

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES  
19 de Abril del 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de Abril del año 2012, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Jimenez de la Espada 404 Piso 3, Edificio Carnell 2, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía **CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	N° ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
FEDERICO SARGIOTTO MALDONADO	1800	1800.00	90%
GUSTAVO ANGEL SARGIOTTO DE LA VEGA	100	100.00	5%
RAUL ZENNON MARTINEZ ALTHABE	100	100.00	5%
<b>TOTALES</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor GUSTAVO ANGEL SARGIOTTO DE LA VEGA en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor RAUL ZENNON MARTINEZ ALTHABE, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los Accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2011.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Situación Financiero correspondientes al ejercicio 2011.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2011.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2011.-** El señor Gerente General, da lectura a su

informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2011, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Situación Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2011.-** Por disposición de Presidencia, Secretario da lectura al Balance y Estado Financiero, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2011. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2011.-** El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2011, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** El Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2011 se generó utilidad en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas, moción que es aprobada por los todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

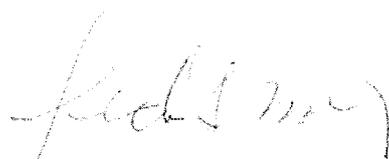
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES** siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

  
Gustavo Angel Sargiotto de la Vega  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

  
Raúl Zenón Martínez Althabe  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**

  
Federico Sargiotto Maldonado  
**ACCIONISTA**